	TAI	MED	
SM	ART	LIVING	

# PROTOCOLO DE INSTALACIÓN

Código: REG-AT-INST-03 24 de Enero 2019 Página 1 de 2

1. FECHA: 16-05-2019 Hora Inicio: 17-20	Hgra Término: 18:55 № PROTOCOLO: 1366
2. LUGAR DE INSTALACIÓN: Malpo Rucohul,	Talca Instalación X Capacitación X
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	CNSA 4126
3. INSTALADOR E/ Dudres P. Nombre: Dudres P.	4. DATOS DEL USUARIO Nombre: Maria Par Ovellana
Empresa:	Mail: mpator@quail. am
Teléfono de contacto:	Teléfono: 993054504

5. Lista de dispositivos instalados (denominación, nombre del dispositivo, número de serie, ID del dispositivo y función)

UBICACIÓN	NOMBRE DEL DISPOSITIVO	NÚMERO DE SERIE	ID ID	SECCIÓN Y FIJINCIÓN
	Horre Center tota	54 658	01	Controlado
Juz Hall Docuso	Dimmer 2	295647	26	Hall Accesso
Hall Accuso	By Pass	109317904		Luz Hall Access
Hall Louisillo	Dimmer 2	295575	21	Luz Posillo
Hall Pasillo	By Pass ,	109317958		Luz Posillo
Living	Bingle Switch	99521	36	Jampara
Living	Double Switch	183418	31	Evehules
Cocine	Smake Sensor	242241	06	
Popillo	Motion Suson	540275	15	Beuso Humo Pasi No
Hall Acceso	J/W susor	103694		Parta Acceso
	Rooter Dunk			
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
		<u> </u>	:	
	······································			
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
		······································		
		w		

	TA	M	erx exx	D
\$ M	A R T	ιì	V 1	NG

### PROTOCOLO DE INSTALACIÓN

Código: REG-AT-INST-03 24 de Enero 2019 Página 2 de 2

6. Registro de conformidad: instalación, configuración, pruebas operacionales y capacitación del sistema FIBARO.

El sistema se encuentra con la hora oficial.	V	Todos los dispositivos nombrados.	V	Pruebas funcionales de todos los módulos.	V	]
NTP: Shoa.	V	Habitaciones nombradas,	V	Se dejó el lugar de la instalación limpio y ordenado.	V	
Sistema Geolocalizado.	V	Dispositivos configurados correctamente.		Las calas eléctricas se dejaron cerradas		1

#### Capacitación

Funcionamiento de módulos Instalados	1	Acceso remoto	1
Escenas	N	Claves internas	V
Creación usuarios	V	Dispositivos configurados correctamente.	-
Panel de alarma	1		<del> </del>

Una vez finalizada la instalación, al usuario se le recomienda cambiar la contraseña de administrador de su Home Center por seguridad. Se sugiere que la contraseña contenga letras mayúsculas, minúsculas, números y caracteres especiales, con un largo mínimo de 6 caracteres. Se informa que una vez hecha esta modificación, TAMED no tendrá acceso a la nueva contraseña, por lo que en caso de asistencia remota es necesario volver a las contraseñas de este producto. Lo anterior por políticas de privacidad y seguridad vigentes.

Confirmo la correcta Instalación, configuración, revisión y correctas pruebas operacionales y capacitación de hasta 2 horas en la gestión básica del Sistema.

Nota: Para Soporte y Garantía comunicarse al fono: 02 28486547 y mail: soporte@tamed.global

Observaciones:

Firma del Instalador

Indrés tadron

Firma del Usuario

#### **TAMED SPA**

Importación, exportación, comercialización e instalación de artículos tecnológicos, capacitación y asesorías en instalació

Av. Las Condes 9460, Of. 1504 Las Condes, Santiago - Región Metropolitana

Tel.: (+56) 2 2848-6547

ventas@tamed.cl - www.tuhogarinteligente.dl

RUT: 76.295.486-9

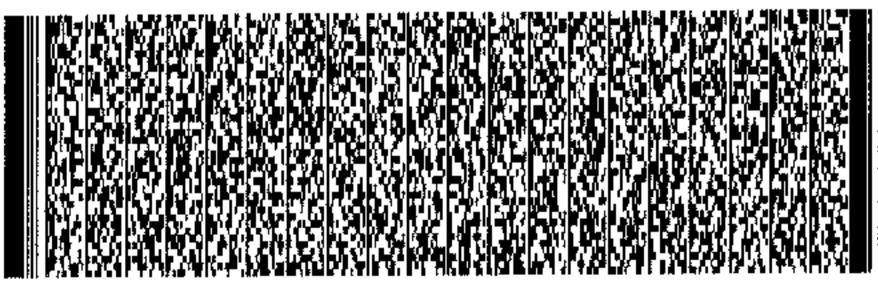
# GUÍA DE DESPACHO ELECTRÓNICA

Nº 1.366

# S.I.I. SANTIAGO ORIENTE

Razón social	INMOBILIARIA	E INVERSIONES MALPO LIMI	TADA	RUT	76.050.673-7
Dirección	1 Norte 801 oct	tavo piso		Fecha	15/05/2019
Comuna / Ciudad				Forma de pago	Transferencia Bancaria
Giro	Inmobiliaria	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		Motivo	Otros traslados no venta
Despacho	Por cuenta de	Emisor a instalaciones del clie	nte		
	Dirección	Maipo Rucahue, casa 😿 ५ Talca, Santiago	26		

Cantidad Código Producto  Malpo - Alto  Kit Inicial (HCL x1, Dimmer x2, Bypass x2, D/W café x1, Motion x1, Single x1, Double x1, Smoke x1, Router AC-750 x1)  Traslado	JN		
Traslado			
	<b>!</b>	1	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
	N	IETO	
	IVA	19%	



Timbre Electrónico SII Res. 66 del 18/07/2014 - Verifique documento: www.sii.cl

Nombre Maria Puz On 119116 RUT 14162411-3 Recipto 4126

Fecha 16-05-

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).